



Extremeñería

Ruralidad y reto demográfico en Extremadura: 10 propuestas orientadoras

Extremadura y ruralidad es casi un sinónimo. El carácter rural de nuestra tierra nos define y juega un papel social, económico y cultural que nos caracteriza a extremeños y extremeñas. Sin el carácter esencial de la ruralidad extremeña no es posible pensar el futuro regional. Por ello, la plataforma Extremeñería ha establecido unos principios elaborados en una comisión de trabajo específica como propuesta para la lucha frente al reto demográfico y que busca revitalizar nuestros pueblos. Este decálogo se rige por tres principios transversales a cada punto: sostenibilidad social, económica y medioambiental; perspectiva de género, igualdad y respeto a los Derechos Humanos; y perspectiva comarcal y municipalista.

Decálogo ruralidad y reto demográfico de Extremeñería

1. La despoblación y la minoración de población en el ámbito rural no ha de restar servicios ni derechos a los habitantes que permanecen en él ni a quienes desean establecerse en zonas rurales. Por ello, es necesario el **blindaje y defensa firme de los servicios públicos** y de calidad, con especial atención hacia las infraestructuras, la educación, la sanidad la sanidad, la dependencia, asistencia bancaria y demás servicios básicos.
2. El mundo rural requiere de una **fiscalidad diferenciada** que compense los costes actuales asociados a residir en este entorno mediante una tributación menor y ayudas, para que así se incentive la inversión, la creación empleo y la formación de empresas.
3. **Fomentar la comarcalización, mancomunidades y servicios compartidos** entre municipios en aras de mejorar su eficiencia en término de gasto público y de impulso de proyectos intermunicipales.
4. Extremadura precisa medidas para la mejora y defensa de la calidad de vida e **intereses de los pequeños agricultores y ganaderos, las explotaciones familiares y la producción en extensivo**, así como promover el acceso al sector primario de jóvenes y mujeres en condiciones dignas enfocadas al **relevo generacional**. Igualmente han de defenderse políticas de preservación y conservación de razas y especies autóctonas.
5. **Potenciar el valor de los pequeños negocios, pymes, cooperativas y autónomos**, motor probado para la fijación de población, empleo y riqueza en los municipios. Se busca una Extremadura que sea polo de atracción de empresas relacionadas con sectores como pueden ser el tecnológico y biotecnológico y cuyo asentamiento en la región sea distribuido por todas las comarcas por igual. Creemos en un tejido productivo, industrial y comercial en el que el **ciclo completo de la cadena de valor se desarrolle en el medio rural** y de forma sostenible.



Extremeñería

6. **Apostar por unas comunicaciones y telecomunicaciones dignas que conecten todo el territorio;** que se realicen las inversiones tan demandadas para la red ferroviaria, pero también para la mejora de otras infraestructuras y del transporte público por carretera. Igualmente, reclamamos que se garantice un adecuado acceso a servicios digitales (banda ancha y cobertura de red móvil), así como que se impulsen los espacios comunes de teletrabajo.
7. **Una apuesta clara en Educación Superior, Formación Profesional, Investigación y Ciencia** ofrecería oportunidades a comarcas estratégicas en diferentes áreas del conocimiento, posibilitaría la instalación de empresas punteras en I+D+i, retendría talento juvenil y facilitaría el retorno de los extremeños. En este sentido, **se hace necesario el compromiso de la Universidad de Extremadura con el ámbito rural regional**, no únicamente a nivel formativo sino también en lo que respecta a la socialización del conocimiento.
8. La cultura es fundamento básico para el mantenimiento del mundo rural vivo. **Las manifestaciones materiales e inmateriales, tradicionales y contemporáneas han de ser reconocidas y, en su caso, protegidas y promocionadas** en tanto que legado de nuestros ancestros y rasgos definitorios de cada uno de nuestros pueblos. La vitalidad cultural y su accesibilidad han de conjugarse desde una perspectiva comarcal y en constante interconexión con el ámbito urbano. Solo con una inversión decidida en cultura se adquiere concienciación sobre la realidad extremeña, se erradican crónicos complejos y se desarrolla el arraigo y el orgullo rural.
9. La riqueza natural y cultural del mundo rural y el relativo alto grado de autenticidad que aún se conserva en muchos pueblos posicionan a Extremadura como un destino turístico de extraordinario potencial. No obstante, **han de primar criterios que apuesten por un sector turístico especializado, respetuoso con el entorno ecológico y con la población local** y capaz de valorizar la singularidad de cada rincón regional, huyendo así de la inercia masificadora y carente de empatía que hace peligrar el patrimonio y los valores rurales. En definitiva, turismo de calidad frente al de cantidad.
10. Se considera primordial el **diálogo y la colaboración** entre instituciones públicas y privadas, partidos políticos y demás organizaciones de la sociedad civil **para buscar y aportar soluciones** a la despoblación y a los problemas de la Extremadura Rural, así como responder ante el incumplimiento de los acuerdos ya adoptados en torno al reto demográfico y la **defensa de los de todos los Derechos Humanos**.